Servicios de Salud de Oaxaca

2010 - 2016 OAXACA

Oaxaca de todos un gobierno para todos

Entidad: **Servicios de Salud de Oaxaca**
Oficina: **Dirección de Administración**
Circular: **044**

Oaxaca de Juárez, Oax., a 13 de abril de 2011.

C. JEFES DE RECURSOS HUMANOS:
DE JURISDICCIONES, HOSPITALES,
CENTROS DE SALUD Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
P R E S E N T E .

Con la finalidad de tener actualizados los datos del personal eventual que labora en este Organismo, me permito enviar a ustedes el formato donde cada trabajador deberá requisitar de manera correcta y anexando copia del comprobante de **domicilio reciente** el cual deberá contar con código postal, pudiendo ser: **recibo de teléfono, agua o luz;** cabe mencionar que dicha información deberá ser validada con la firma autógrafa del trabajador. Lo anterior en virtud de que dichos datos son requisito indispensable para la elaboración de los contratos y oficios de presentación.

Es importante recalcar, que esta información deberá ser entregada por los Jefes de Recursos Humanos de cada Unidad, en la Oficina de Bolsa de Trabajo dependiente del Departamento de Recursos Humanos, con domicilio en Violetas No. 401, Col. Reforma, de acuerdo al canledario y horario establecido para la entrega de los contratos según circular número 043; en el entendido que únicamente les serán entregados los contratos del personal que haya cumplido con dicho requisito.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. RUBÉN C. PORTILLO MIJANGOS.

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.- Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos.- Secretario de Salud y Director General de los S.S.O.- Para su conocimiento.
C. Sergio Arnaud Galguera.- Subdirector Gral. de Administración y Finanzas de los S.S.O.- Mismo fin.
Lic. Jorge O. Holder Cruz.- Director de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento y efectos.

CRFH*MARG*vcg*mal

2010 – 2016
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE OAXACA

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMÓN. Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y OFICIO DE PRESENTACIÓN

APELLIDO PATERNO:	
APELLIDO MATERNO:	
NOMBRES:	
NACIONALIDAD:	
EDAD:	
SEXO:	
ESTADO CIVIL:	
NÚMERO TELEFÓNICO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
DOMICILIO (CALLE):	
NUMERO INTERIOR Y EXT.	
COLONIA:	
LOCALIDAD:	
MUNICIPIO:	
ESTADO:	
CÓDIGO POSTAL:	

ANEXAR COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO

Oaxaca de todos un gobierno para todos

NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR